

CIRCULAR N°02
SIN CONSULTA
LICITACIÓN PRIVADA N° 03/18
PLAN DE OBRAS

Obra: "Ampliación de cuatro Salas Nivel Inicial con Sanitario y Galería en el Jardín de Infantes N° 310 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Dpto. Rosario, Provincia de Santa Fe."

La presente Circular sin Consulta es emitida de oficio por la Dirección General de Programas y Proyectos de Arquitectura, conforme lo establecido en el artículo 1.4 del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la presente Licitación.

Se modifica el inc. 11) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, quedando redactado de la siguiente manera:

11)- Recepción y Apertura de las Propuestas:

Las propuestas deberán presentarse hasta la hora fijada para la apertura de las ofertas, prevista para el día 28 DE FEBRERO DE 2018, o el día hábil inmediato posterior si el fijado resultare inhábil por cualquier causa, a las 11:00 hs. Delegación Regional VI del Ministerio de Educación, sito en Pje. Echeverría 150 Bis - 1° Piso de la ciudad de Rosario.

Ningún documento podrá ser salvado ni agregado durante el desarrollo del acto de apertura.

Santa Fe, "*Cuna de la Constitución Nacional*", 09 de febrero de 2018



ARQ. JORGE MICHELINI
Director General
Dir. Gen. de Prog. y Prog. de Arq.
Ministerio de Educación - Santa Fe